



# Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

## ACTA 9

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del miércoles 30 de abril del 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Sra. Silvia Patricia Zambrano Pazmiño, Sr. José Zambrano, Sra. Flor Párraga suplente del vocal principal Ing. Facundo Santos, y Sr. Wigner Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor presidente Xavier Tapia Intriago, y la Mgtr. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Socialización y Resolución del Terreno designado para el Sub Centro de Salud de San Pedro de Suma, 7.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 8.- Resoluciones, 9.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el vocal señor José Zambrano Moreira mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción la vocal suplente señora Flor Parraga Chavarría y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- El señor presidente procede a instalar la sesión del miércoles 30 de abril del 2025, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:25 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto. - Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.** - Se da lectura al acta número 8 de la sesión ordinaria del miércoles 16 de abril de 2025 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta que la semana anterior se subió el proceso de adquisición de material pétreo (asfalto caliente) para rebachar la vía Suma - El Carmen y Suma - Limones, por la temporada invernal tenemos que esperar para pedir el material petreo, por el momento se tapa los huecos más grandes y así se ayuda con el mantenimiento de la vía hasta que las lluvias cesen y se realice un buen trabajo, el día que se haga el rebachamiento se cerrara la vía; así mismo contratar una buena cuadrilla, la maquina trabajo en la vía de la comunidad las Cañitas sopla viento por la temporada invernal se encuentra en pésima condiciones con deslaves quedo ya transitable para poder circular, en la comunidad Mata de Cacao, con el tema de la volqueta se encuentra parada por que el tema de un censor y no enciende, así mismo se subirá el proceso para realizar la compra del mismo y se encuentre habilitada la volqueta. **Sexto Punto.- Socialización y Resolución del Terreno designado para el Sub Centro de Salud de San Pedro de Suma.**- El presidente manifiesta que debemos resolver este punto en sesión del pleno de junta el tema del sub centro de salud hay que ser claros y objetivos nadie está en contra de que se done el otro espacio para la construcción del sub centro de salud, porque el otro espacio se había resuelto en sesiones anteriores que sería para una cancha sintética para la juventud de la

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq.6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: [gadspd1923@gmail.com](mailto:gadspd1923@gmail.com) / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



# Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí

Parroquia y fomentar el deporte, se pone a consideración la donación del espacio que era para el mercado, para el sub centro de salud, el vocal señor José Zambrano Moreira él está de acuerdo que se done el otro espacio pero sugiere que se converse o se pida una reunión con la distrital para saber la cantidad de área que necesite y si cumple con lo que requiere para la construcción del mismo, el señor vocal Freddy Vera está de acuerdo que se done el otro espacio, para conocer si unificando los dos espacios cumple con lo requerido por el Ministerio de Salud, la vicepresidenta Patricia Zambrano Pazmiño dice que si está de acuerdo a que se converse con la distrital para saber cuál es área requerida y si se acuerda donar las dos áreas y no se cumple con lo requerido por el distrito sugiero que se haga una asamblea para donar el espacio del estadio y ver otra posibilidad para la construcción del mismo. El señor presidente Xavier Tapia Intriago apoya que se done el espacio del mercado siempre y cuando se cumpla con lo requerido por el distrito de salud, para estar seguro se haga un oficio pidiendo a la Lcda. María Loor una fecha para reuniros y socializar los lineamientos y especificaciones técnicas para el proyecto del sub Centro de salud tipo A.

**RESOLUCION:** En sesión ordinaria del 30 de abril del 2025 en el pleno de la junta resuelven donar el otro espacio para la construcción del Sub centro de salud siempre y cuando se cumpla con los lineamientos y especificaciones técnicas para el proyecto del mismo.

**Séptimo Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.-** La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders,

**Octavo Punto.- Resoluciones.-** Toma la palabra la vicepresidenta señora Patricia Zambrano manifiesta que debemos ir a la alcaldía para saber cuándo se va a ejecutar lo del convenio que se firmó para realizar las calles de la Parroquia, el vocal señor José Zambrano manifiesta que está de acuerdo que se debe ir a las reuniones que realiza la alcaldesa con una buena comisión, el vocal señor Freddy Vera manifiesta que debemos hacer presencia en dicha reunión para que los proyectos que hay deban ser ejecutados, el señor presidente mociona que enviemos una solicitud a la alcaldesa para ser atendidos en sesión cantonal y poder intervenir como GAD Parroquial; **RESUELVEN:** En sesión ordinaria del 30 de abril del 2025 en el pleno de la junta resuelve enviar solicitud a la alcaldesa y asistir en comisión de vocales y presidentes barriales, que nos atienda en la sesión del concejo cantonal para hablar de algunos temas y requerimientos en beneficios de la Parroquia San Pedro de Suma, La vicepresidenta señora Patricia Zambrano Pazmiño dice que contamos con el patrullero para la Parroquia

**Noveno Punto.- Clausura,** El señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 15:45 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

Sr. Xavier Tapia Intriago  
PRESIDENTE





Gobierno Parroquial  
"San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

Sra. Patricia Zambrano Pazmiño  
VICEPRESIDENTA

Sr. José Zambrano Moreira  
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Flor Parraga Chavarría  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Freddy Vera Cobeña  
VOCAL PRINCIPAL

Mgtr. Adriana Marcillo Almeida  
SECRETARIA – TESORERA



